

RECURSOS HUMANOS AREA DE PERSONAL <rhcomision160@gmail.com>

DECLARACIÓN PATRIMONIAL 2017

1 mensaje

RECURSOS HUMANOS AREA DE PERSONAL <rhcomision160@gmail.com> 3 de mayo de 2017, 11:20 Para: "Dr. Juan José Hicks Gómez" <jjhicks2013@yahoo.com.mx>, "Dr. Kawa Karasik Simon" <simon.kawa.ccinshae@gmail.com>, "Mtro. Ricardo López Loya" <rlopezloya@hotmail.com>, "Lic. Eva María Simancas Cruz" <evasimancas cruz@yahoo.com.mx>, Rodolfo Cano Jiménez <rodolfocanojim@gmail.com>, "Lic. Mónica Zendejas Ángeles" <monzendejas@yahoo.com>, "Dra.Eugenia Sanchez" <dir.operacion2@gmail.com>, "Mtro. Mario Alberto Banderas Ocampo" <malbertobanderas@gmail.com>, "Lic. Noemí Herrera Cordero" <noemihc27@hotmail.com>, "Mtro. Hector Murguia Romero" <hector_murguia@yahoo.com.mx>, "Ing. Ruben Rivera Martinez" <ccinshae.cpe@gmail.com>, Vane Roman <betzabel.roman@gmail.com>, Vane Roman
 <betzabelv@yahoo.com.mx>, Sonia Patricia Romano Riquer <riquerpatricia@gmail.com>, Diana Torres <dianatramos@gmail.com>, Diana Torres <didia100@yahoo.com.mx>, Alfredo Ruiz García Marín <argm.salud@gmail.com>, "Lic. Luis Alejandro Romero Junco" <luis_aley@hotmail.com>, "Lic. Gabriela Coatlicue López y Juárez" <gabycoa@hotmail.com>, "Lic. Ma. Isabel Vírchez Villa" <mvirchez@yahoo.com.mx>, "Lic. Carlos Alberto Alfaro Medel" <carlos.alfaro.ccinshae@gmail.com>, "Lic. Maribel Reyes Anastacio" <maosam_18@hotmail.com>, "Lic. Gustavo Mora Cervantes" <gustavomora47@yahoo.com.mx>, "Lic. Jorge Braulio Dávila Villarruel" <davila jorge2000@yahoo.com.mx>, Mauricio Ojeda <ganonlinkzelda@hotmail.com>, Mauricio Ojeda Rivas <mauricio.ojeda@salud.gob.mx>, "Ing. Carlos Alonso Montoya Ledesma" <enzzomolinari819@hotmail.com>, "Dr. Manuel De La Llata Romero" <manuel.dellata@salud.gob.mx>, "Ing. Jesús Monter Gamboa (mail institucional)" <jesus.monter@salud.gob.mx>, Jesus Monter <jretnom@gmail.com>, "Dr. Federico Montes Cruz" <ccinshae.drc@gmail.com>, "Mtra. Maria Juana Diaz Jiménez" <mariajuana.diaz@hotmail.com>, "Mtra. Ma. Juana Díaz Jiménez" <maria.diaz@salud.gob.mx>, Nora Alvarez <noris.alvarez.espinosa@gmail.com>, "Dr. Luis Guillermo Ibarra Ibarra" <luis.ibarrai@salud.gob.mx>, América Nelly Pérez Manjarrez <america.perez@salud.gob.mx>

Al Personal de Mandos Medios y Superiores de la CCINSHAE Buenos días

Por este medio se comunica a ustedes que durante el mes de mayo, en concordancia con lo que establece el artículo 8 fracción XV, artículo 36 fracciones II y XII y artículo 37 fracciones I, II y III de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, deberán de presentar su *Declaración de Modificación Patrimonial y de Posible Conflicto de Interés 2017.*

Para este fin deberán ingresar al sitio: www.declaranet.gob.mx en donde encontrarán los lineamientos normativos para efectuar su Declaración y en caso de requerir asesoría y orientación para el llenado del formato respectivo, envío o recuperación de contraseña, podrán dirigirse al Órgano Interno de Control con domicilio en Av. Insurgentes Sur 1685, piso 10, Col. Guadalupe Inn o al Teléfono 2000 3100 ext. 53123.

Una vez que se realice la mencionada Declaración se les agradecerá que proporcione a esta área una copia del acuse de recibo para el expediente

esta obligación con la intención de que si fuese el caso como ha sucedido con frecuencia y el órgano fiscalizador nos requiera el comprobante de ustedes, se pueda atender con oportunidad dicha solicitud.

Por su atención gracias.

En contacto La Subd. Rec. Hum./El Depto. Personal y SPC CCINSHAE

51073, 51050 y 51041



RECURSOS HUMANOS AREA DE PERSONAL <rhcomision160@gmail.com>

ATENTO RECORDATORIO DECLARACIÓN PATRIMONIAL

1 mensaje

RECURSOS HUMANOS AREA DE PERSONAL <rhcomision160@gmail.com> 19 de mayo de 2017, 12:29 Para: "Dr. Juan José Hicks Gómez" <jjhicks2013@yahoo.com.mx>, "Dr. Kawa Karasik Simon" <simon.kawa.ccinshae@gmail.com>, "Mtro. Ricardo López Loya" <rlopezloya@hotmail.com>, "Lic. Eva María Simancas Cruz" <evasimancas_cruz@yahoo.com.mx>, Rodolfo Cano Jiménez <rodolfocanojim@gmail.com>, "Dr. Francisco Javier Díaz Vásquez" <drdiazmass@yahoo.com>, "Lic. Mónica Zendejas Ángeles" <monzendejas@yahoo.com>, "Dra.Eugenia Sanchez" <dir.operacion2@gmail.com>, "Mtro. Mario Alberto Banderas Ocampo" <malbertobanderas@gmail.com>, "Lic. Noemí Herrera Cordero" <noemihc27@hotmail.com>, "Mtro. Hector Murguia Romero" <hector_murguia@yahoo.com.mx>, "Ing. Ruben Rivera Martinez" <ccinshae.cpe@gmail.com>, Vane Roman <betzabel.roman@gmail.com>, Vane Roman
 <betzabelv@yahoo.com.mx>, Sonia Patricia Romano Riquer <riquerpatricia@gmail.com>, Diana Torres <a href="mailto: <a href="mailto: didia100@yahoo.com.mx>, Alfredo Ruiz García Marín <argm.salud@gmail.com>, "Lic. Luis Alejandro Romero Junco" <luis_aley@hotmail.com>, "Lic. Gabriela Coatlicue López y Juárez" <gabycoa@hotmail.com>, "Lic. Ma. Isabel Vírchez Villa" <mvirchez@yahoo.com.mx>, "Lic. Carlos Alberto Alfaro Medel" <carlos.alfaro.ccinshae@gmail.com>, "Lic. Maribel Reyes Anastacio" <maosam_18@hotmail.com>, "Lic. Gustavo Mora Cervantes" <gustavomora47@yahoo.com.mx>, "Lic. Jorge Braulio Dávila Villarruel" <davila_jorge2000@yahoo.com.mx>, Mauricio Ojeda <ganonlinkzelda@hotmail.com>, Mauricio Ojeda Rivas <mauricio.ojeda@salud.gob.mx>, "Ing. Carlos Alonso Montoya Ledesma" <enzzomolinari819@hotmail.com>, "Dr. Manuel De La Llata Romero" <manuel.dellata@salud.gob.mx>, "Ing. Jesús Monter Gamboa (mail institucional)" <jesus.monter@salud.gob.mx>, Jesus Monter <jretnom@gmail.com>, "Dr. Federico Montes Cruz" <ccinshae.drc@gmail.com>, América Nelly Pérez Manjarrez <america.perez@salud.gob.mx>, "Mtra. Maria Juana Diaz Jiménez" <mariajuana.diaz@hotmail.com>, Nora Alvarez <noris.alvarez.espinosa@gmail.com>, "Dr. Luis Guillermo Ibarra Ibarra" <luis.ibarrai@salud.gob.mx>

Estimados Servidores Públicos

A quienes ya realizaron y entregaron a ésta área su comprobante de la Declaración Patrimonial y de Interés se les agradece su cumplimiento, y a los que faltan se les hace un atento recordatorio para que la realicen .

Tienen hasta el 31 de mayo 2017. Ingresa a www.declaranet.gob.mx

Gracias !!!

En contacto La Subd. Rec. Hum./El Depto. Personal y SPC CCINSHAE

51073, 51050 y 51041



RECURSOS HUMANOS AREA DE PERSONAL <rhcomision160@gmail.com>

CEPCISS. Evaluación del cumplimiento de las Reglas de Integridad y del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal

1 mensaje

RECURSOS HUMANOS AREA DE PERSONAL <rhcomision160@gmail.com> 6 de noviembre de 2017, 12:47 Para: "Dr. Juan José Hicks Gómez" <jjhicks2013@yahoo.com.mx>, "Dr. Kawa Karasik Simon" <simon.kawa.ccinshae@gmail.com>, "Dr. Manuel De La Llata Romero" <manuel.dellata@salud.gob.mx>, "Lic. Eva Simancas Cruz" <dgavinculacion@gmail.com>, "Mtro. Ricardo López Loya" <rlopezloya@hotmail.com>, "Dr. Rodolfo Cano Jiménez" <rodolfocanojim@gmail.com>, "Dr. Francisco Javier Díaz Vásquez" <drdiazmass@yahoo.com>, "Lic. Mónica Zendejas Ángeles" <monzendejas@yahoo.com>, "Dra.Eugenia Sanchez Romero" <dir.operacion2@gmail.com>, "Mtro. Mario Alberto Banderas Ocampo" <malbertobanderas@gmail.com>, "Lic. Noemí Herrera Cordero" <noemihc27@hotmail.com>, "Dr. Federico Montes Cruz" <ccinshae.drc@gmail.com>, "Mtro. Hector Murguia Romero" <hector_murguia@yahoo.com.mx>, "Ing. Ruben Rivera Martinez" <ccinshae.cpe@gmail.com>, "Mtra. Betzabel Vanessa Román García" <betzabelv@gmail.com>, "Dra. Patricia Romano Riquer" <riquerpatricia@gmail.com>, "Ing. Carlos Alonso Montoya Ledesma" <enzzomolinari819@hotmail.com>, "Mtra. Diana Torres Ramos" <dianatramos@gmail.com>, "Lic. Alfredo Ruiz García Marín" <argm.salud@gmail.com>, "Lic. Luis Alejandro Romero Junco" <luis_aley@hotmail.com>, "Lic. Gabriela Coatlicue López y Juárez" <gabycoa@hotmail.com>, "Ing. Jesús Monter Gamboa" <jesus.monter@salud.gob.mx>, "Lic. Jorge Braulio Dávila Villarruel" <davila_jorge2000@yahoo.com.mx>, "Quim. Griselda Maya MIranda" <mayamirandag@gmail.com>, "Lic. Ma. Isabel Vírchez Villa" <mvirchez@yahoo.com.mx>, "Lic. Carlos Alberto Alfaro Medel" <carlos.alfaro.ccinshae@gmail.com>, "Lic. Gustavo Mora Cervantes" <gustavomora47@yahoo.com.mx>, "Lic. Mauricio Ojeda Rivas" <mauricio.ojeda@salud.gob.mx>, "Dra. Nora Alvarez Espinosa" <noris.alvarez.espinosa@gmail.com>, "Mtra. Maria Juana Diaz Jiménez" <mariajuana.diaz@hotmail.com>, "Mtra. América Nelly Pérez Manjarrez" <america.perez@salud.gob.mx>, "Dr. Luis Guillermo Ibarra Ibarra" < luis.ibarrai@salud.gob.mx>, "Mtro. Carlos Arellano Hernández" <carlosahz2000@hotmail.com>, "Lic. José Manuel Mendoza Cerón" <jmmendoza25@hotmail.com> Cc: Adriana Anaya Ramos <adriana.anaya@salud.gob.mx>, Alejandro Mateo Luz <mateoluzalejandro@gmail.com>, Andres Muñoz Hoyo <radio-modem@hotmail.com>, Consuelo Soto Pérez <chelosoto1792000@yahoo.com.mx>, "Dr. Cosme Suárez Ortíz" <drcosmeso@gmail.com>, "Dr. Isael Mendoza Leyte" <isaelml@hotmail.com>, "Dr. Juan Carlos Palomo Pérez" <carlospalomo74@hotmail.com>, "Dr. Manuel Magaña Izquierdo" <manuel.magana.ccinshae@gmail.com>, "Dr. Roberto Sánchez Ramírez" <rsr5205@hotmail.com>, "Dra. Laura Pedrosa Islas" <laurapedrosa@hotmail.com>, "Dra. Victoria Viloria Varela" <viloriavictoria@hotmail.com>, Eduardo De la Cruz Santacruz <santaeduardo@hotmail.com>, Esther Araceli Suarez Gutierrez <secrecomitenacional@hotmail.com>, Esther Sánchez Sánchez <salamandra_3001@hotmail.com>, Giovanni Ortíz Mendoza <giovanotti76@hotmail.com>, Giovanni Ortíz Mendoza <giovanotti_76@yahoo.com.mx>, Gonzalo Paniagua Ochoa <gonzalo.paniagua@salud.gob.mx>, Guadalupe Rico Puebla <grico.puebla@gmail.com>, "Ing. Erika López Pérez" <erika.lopez@salud.gob.mx>, "Ing. Luis Alberto Jiménez Gómez" < luisjimenezgomez@yahoo.com.mx>, Irma Checa Ayala <irma_checa@hotmail.com>, Isabel Maass Maldonado <isabelmaass@hotmail.com>, Josefina Álvarez Hernández <j_osea_hz@hotmail.com>, "Lic. Agustín García Acosta" <workgarcia@gmail.com>, "Lic. Agustín García Acosta" «workgarcia@hotmail.com», "Lic. Elízabeth Tafolla MIranda" <elimarv@hotmail.com», "Lic. Gisele Nayeli Mendez</p> Alfaro" <gnayeli.mendez@hotmail.com>, "Lic. Jeniffer Suleimma Ramírez Santana" <rs.jeniffer27@gmail.com>, "Lic. Margarita Benavides Villanueva" <maagoo20@gmail.com>, "Lic. Maribel Reyes Anastacio" <maosam_18@hotmail.com>, "Lic. Natalia Barrera Alvarado" <natalia_azulada@hotmail.com>, "Lic. Rocío Herrera Arredondo" <rocio091200@yahoo.com.mx>, "Lic. Sandra Jackeline Morales Garcia" <jackeline.morales@salud.gob.mx>, "Lic. Susana Cruz Rico" <sucruz_msn@hotmail.com>, "Ma. de Jesús Moreno Buenrostro" <ojosdejade55@hotmail.com>, Maricela Rodríguez Sánchez <maryrosmi@hotmail.com>, Marlen Rodriguez Espinosa <soport.aeternus@hotmail.com>, Michael Flores Sánchez <michael.flores@salud.gob.mx>, Montserrat Alvarado Escobar <aemontserrat0107@gmail.com>, Paulina Flores Sánchez <pauflos_23@hotmail.com>, Paulina Flores Sánchez <mpaulina.flores@salud.gob.mx>, Raúl Flores Cervantes <rulo_fcervantes@hotmail.com>, Ricardo Palafox Martínez <palafoxhicks@gmail.com>, Silvia Tovar Porras <silviatr73@yahoo.com.mx>, Yanet Alvarado Escobar <aeyanet@hotmail.com>, Yazmín De Jesús Islas <deeppurple1917@hotmail.com>, Adriana Marquez Mejia <mamm02@prodigy.net.mx>, Alejandra Mata Franco <mataalejandra1@gmail.com>, Araceli Anaya Ubaldo <araanaya@gmail.com>, Beatriz Cano Torales <cano_torales@yahoo.com.mx>, "C.P. Rogelio Flores Escalante" <flores126@hotmail.com>, Carlos Gorgonio Hernandez <k_ger45@hotmail.com>, Carmen Morquecho Peña <morquechopc630125@gmail.com>, "Dra. Rosalva Morales Campos" <macamp@prodigy.net.mx>, Eberth Hernández Monter <eberthmont@yahoo.com.mx>,

Gmail - CEPCISS. Evaluación del cumplimiento de las Reglas de Integridad y del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gob... http://encuestas.funcionpublica.gob.mx/index.php?sid=89972&lang=es-MX

En este lugar encontrarán una lista de aproximadamente 36 preguntas, mismas que se estima le tomarán entre 10 y 15 minutos de su tiempo. Y para lo cual atentamente le solicitamos la mayor objetividad en sus respuestas

De antemano agradecemos su colaboración y le reiteramos la importancia de su participación en esta consulta.

Aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo. Atentamente.

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de Salud.

iGracias por tu participación!

Secretaria de Salud 2017





Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas Subdirección de Recursos Himanos Departamento de Personal y Servicio Profesional de Cairera

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

CCINSHAE-DGAAF-38-2017

Ciudad de México, a 27 de enero de 2017

Lic. Marcela Madrazo Reynoso
Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención
de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud
Lieja No. 7 Col. Juárez
Delegación Cuauhtémoc

eferente a la "Formulación de la convocatoria

En respuesta a su atento comunicado No. SECEPCI/002/2017, referente a la "Formulación de la convocatoria abierta al personal de las Dependencias o Entidades para proponer o invitar a las personas que consideren pueden desempeñarse como Personas Consejeras" a fin de atender lo establecido en el Transitorio CUARTO del protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual en la Administración Federal

Sobre el particular y con el propósito atender esta petición, se remite la información de dos servidoras y dos servidores propuestos por esta Unidad Administrativa para que sean incluidos como candidatos a Personas Consejeras.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Director General Adjunto de Administración y Finanzas

Mtro. Ricardo López Loya

Dolores Aquinoc.
Recibioficio
Enero 31-2017
12:00hrs

C.c.p.- Dr. Guillermo Miguel Ruiz Palacio y Santos.- Titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de alta Especialidad.-Presente

Lic. Marcela Velasco González.-Subsecretaria de Administración y Finanzas.-Presente Lic. Máximo Alberto Evia Ramírez.- Titular del Órgano Interno de Control.-Presente

DIRECCIÓN GENERAL



OFICIO N° SECEPCI/ 002 /2017

SECEPS/-2-2017 Ciudad de México, a 13 de enero de 2017.

SUBSECRETARIOS, COMISIONADOS, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL, TITULARES DE UNIDAD, COORDINADORES GENERALES, SECRETARIO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD, DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS Y OPERACIÓN DE LAS

PRESENTE

OFICINAS DEL C. SECRETARIO.

Me refiero a lo establecido en el Transitorio CUARTO del Protocolo para la Prevención. Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual en la Administración Federal, publicado el pasado 31 de agosto de 2016 en el Diario Oficial de la Federación, particularmente lo referente a la "Formulación de la convocatoria abierta al personal de las Dependencias o Entidades para proponer o invitar a las personas que consideren pueden desempeñarse como Personas consejeras".

De conformidad con lo dispuesto en el Protocolo, los candidatos deberán recibir capacitación del Instituto Nacional de la Mujeres (INMUJERES), instancia responsable de otorgarles su certificación. Una vez certificadas serán las únicas personas autorizadas para brindar atención y asesoría de primera instancia a quienes decidan presentar quejas por hostigamiento y acoso sexual en esta Secretaría.

Al respecto, me permito informar que hemos dado inicio al proceso para seleccionar a las candidatas y candidatos a Personas Consejeras no temporales, solicitando su valiosa colaboración a efecto de identificar al interior de las unidades administrativas bajo su responsabilidad, a los servidores públicos que pudiesen ser incluidos en la lista de candidatos que serán electos en febrero a través de una herramienta en línea, bajo el mismo esquema en el que se realizó en el proceso de selección de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud.

Es importante considerar además del perfil de probidad y desempeño adecuados, el criterio de igualdad de género, para lo cual se solicita propongan a dos servidoras públicas y dos servidores públicos en la integración de la plantilla de candidatos de cada Unidad Administrativa.

El proceso de selección interna de las y los servidores públicos propuestos será definir condinadora por ustedes tomando en cuenta a todas las unidades administrativas bajo su digno pargo, Nacionales buscando que haya la adecuada representatividad y equidad de de de candidaturas candidaturas. Recención

Lieja No. 7, P.B. Piso, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México CP, 06600 www.salud.gob.mx



Agradeceré el envío de la lista de candidatos con una ficha curricular ejecutiva a esta Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud, a más tardar el día viernes 27 de enero, poniéndome a sus órdenes en el CISCO 55046 para cualquier aclaración.

NTAMENTE

Lic, Marcela Madrazo Reynoso Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaria de Salud

98.9

C.c.p. DR. JOSÉ NARRO ROBLES. SECRETARIO DE SALUD. Presente LIC. MÁXIMO ALBERTO EVIA RAMÍREZ.- Titular del Órgano Interno de Control. Presente LIC. MARCELA VELASCO GONZÁLEZ. Subsecretaria de Administración y Finanzas y Presidenta del Comité de Ética y

Prevención de Conflictos de Interés.





Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas Subdirección de Recursos Humanos Departamento de Personal y Servicio Profesional de Carrera

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

CCINSHAE-DGAAF-30-2017

Ciudad de México, a 24 de enero de 2017

Dr. Juan José Hicks Gómez Director General de Políticas de Investigación en SaludPresente

Con el fin de atender la petición No. SECEPCI/002/2017, que formula la Lic. Marcela Madrazo Reynoso Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud, para identificar dentro de las Unidades Administrativas a los posibles servidoras y servidores públicos que pueden ser incluidos en las listas de candidatos que serán electos en febrero próximo para desempeñarse como personas Consejeras, cuyo fin es orientar y en su caso, acompañar a la presunta víctima, ante las diferentes autoridades competentes.

Sobre el particular, me permito remitir a usted el comunicado y el Protocolo sobre el tema que nos ocupa, para realizar las propuestas con el perfil requerido para este fin.

Por lo anterior, se solicita su apoyo para que esa Área a su cargo proponga a dos candidatos, considerando la equidad de género y llenar la ficha curricular ejecutiva que se anexa al presente tomando en cuenta que esta información tendrá que entregarse a más tardar el 27 de enero del año en curso.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

El Director General Adjunto de Administración y Finanzas

Mtrø. Ricardo López Loya

DIRECCIÓN GENERAL

DE POLÍTICAS

DE INVESTIGACIÓN

EN SALUD

RECIBI

NOMBRE Y FIRMA

C.c.p.- **Dr. Guillermo Miguel Ruiz Palacio y Santos**.- Titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de alta Especialidad.-Presente

Periférico Sur 4118 (Torre Zafiro I), 1er Piso, Col. Jardines del Pedregal, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01900, México, D.F. Tel : ±52 (55) 54811178 — I — www.ccinshae.salud.gob.mx





Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas Subdirección de Recursos Humanos Departamento de Personal y Servicio Profesional de Carrera

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

CCINSHAE-DGAAF-32-2017

Ciudad de México, a 24 de enero de 2017

Dr. Simón Kawa Karasik Director General de Coordinación de Institutos Nacionales de Salud Presente

Con el fin de atender la petición No. SECEPCI/002/2017, que formula la Lic. Marcela Madrazo Reynoso Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud, para identificar dentro de las Unidades Administrativas a los posibles servidoras y servidores públicos que pueden ser incluidos en las listas de candidatos que serán electos en febrero próximo para desempeñarse como personas Consejeras, cuyo fin es orientar y en su caso, acompañar a la presunta víctima, ante las diferentes autoridades competentes.

Sobre el particular, me permito remitir a usted el comunicado y el Protocolo sobre el tema que nos ocupa, para realizar las propuestas con el perfil requerido para este fin.

Por lo anterior, se solicita su apoyo para que esa Área a su cargo proponga a dos candidatos, considerando la equidad de género y llenar la ficha curricular ejecutiva que se anexa al presente tomando en cuenta que esta información tendrá que entregarse en esta Área a más tardar el 27 de enero del año en curso.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

El Director General Adjunto de Administración y Finanzas

Mtro. Ricardo López Loya

DIRECCIÓN GENI RAL DE COORDINACIÓN DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD

2 5 ENE 2017

RECIBIDO

C.c.p.- **Dr. Guillermo Miguel Ruiz Palació y Santos**.- Titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de alta Especialidad.-Presente

V.





Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas Subdirección de Recursos Humanos Departamento de Personal y Servicio Profesional de Carrera

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

CCINSHAE-DGAAF-31-2017

Ciudad de México, a 24 de enero de 2017

Dr. Manuel de la Llata Romero Director General de Coordinación de Hospitales Regionales de Alta Especialidad Presente

Con el fin de atender la petición No. SECEPCI/002/2017, que formula la Lic. Marcela Madrazo Reynoso Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud, para identificar dentro de las Unidades Administrativas a los posibles servidoras y servidores públicos que pueden ser incluidos en las listas de candidatos que serán electos en febrero próximo para desempeñarse como personas Consejeras, cuyo fin es orientar y en su caso, acompañar a la presunta víctima, ante las diferentes autoridades competentes.

Sobre el particular, me permito remitir a usted el comunicado y el Protocolo sobre el tema que nos ocupa, para realizar las propuestas con el perfil requerido para este fin.

Por lo anterior, se solicita su apoyo para que esa Área a su cargo proponga a dos candidatos, considerando la equidad de género y llenar la ficha curricular ejecutiva que se anexa al presente tomando en cuenta que esta información tendrá que entregarse a más tardar el 27 de enero del año en curso.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

El Director General Adjunto de Administración y Finanzas

Mtro. Ricardo López Loya

C.c.p.- **Dr. Guillermo Miguel Ruiz Palacio y Santos**.- Titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de alta Especialidad.-Presente

Var



COMISION COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

Dirección General de Coordinación de los Hospitales Regionales de Alta Especialidad

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Fecha de clasificación 7 de septiembre de 2016 Unidad Administrativa Dirección General Adjunta Confidencial.

Fundamento Legal: Artículo 3 fracción II y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Fecha de clasificación: No. está sujeta a plazos de vencimiento de Conformidad con el artículo 37 del Reglamento de la Ley antes citada. Rúbrica del Titular de la Unidad Administrativa

CCINSHAE-DGCHRAE-29-2017

DIRECCIÓN GENERAL

ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN

México, Ciudad de México a 27 de enero de 2017

ASUNTO: Fichas currícula requisitada de Candidatos para desempeñarse como personas Consejeras.

MTRO. RICARDO LOPEZ LOYA

Director General Adjunto de Administración y Finanzas - CCINSHAE Presente.

Estimado Mtro. López Loya:

En respuesta a su oficio número CCINSHAE-DGAAF-31-2017, adjunto al presente fichas currículo ejecutiva debidamente requisitadas de:

Dra. Eugenia del Carmen Sánchez Romero, Directora de Operación, y

Mtra. Mario Alberto Banderas Ocampo.

Director de Procesos

Candidatos propuestos por esta Dirección General de Coordinación a mi cargo para desempeñarse como personas Consejeras.

En relación a lo anterior me permito comentar a usted que los formatos contienen datos personales como es el RFC de los candidatos, por lo que esta información deberá considerarse confidencial de acuerdo a la normatividad vigente.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

DR. MANUEL DE LA LLATA ROMERO

Director General de Coordinación de los Hospitales Regionales de Alta Especialidad

Dr. Guillermo M. Ruiz Palacios y Santos.- Titular de la CCINSHAE.- Presente.

MLLR*ECSR*maau.-Sección/Serie 4C.20



Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad Dirección General de Coordinación de Institutos Nacionales de Salud

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

CCINSHAE-DGCINS-85-2017.

Ciudad de México, a 26 de enero de 2017.

MTRO. RICARDO LÓPEZ LOYA

Director General Adjunto de

Administración y Finanzas

Presente.

En respuesta a su atenta solicitud mediante referencia CCINSHAE-DGAAF-32-2017, fechada el 24 de enero de 2017, cuyo objeto es atender el requerimiento formulado por la Lic. Marcela Madrazo Reynoso, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud, adjunto se le remiten las fichas curriculares ejecutivas de los candidatos propuestos, considerando equidad de género.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. SIMÓN KÁWA KARASIK DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD

C.c. p. Dr. Guillermo M. Ruiz-Palacios.- Titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.-. Para su superior conocimiento.

Sección/Serie 9S.9

SKK/MRMC*



Formato Curricular para el registro de candidatos(as) a desempeñarse como Personas Consejeras en la Secretaría de Salud

De acuerdo a lo establecido en el Transitorio CUARTO del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual en la Administración Pública Federal, particularmente lo referente a "Formulación de la convocatoria abierta al personal de las Dependencias o Entidades para proponer o invitar a las personas que consideren pueden desempeñarse como Personas consejeras". DATOS GENERALES (ES IMPORTANTE QUE ANOTE CADA UNO DE LOS DATOS QUE SE LE SOLICITAN) Nombre Manuel Magaña Izquierdo completo: Médico Especialista "C" Cargo: Antigüedad: 02 años Nombre del Médico Especialista "C" puesto: Tipo de Servidor 7 Boletos Servidor Público en Puesto de Carrera Concurso Rama Médica Libre Designación en Transición Gabinete de Apoyo Operativo Designación Directa y Puestos de Libre Designación Público: Categorías especiales COMISION COORDINADORA DE Unidad Clave de Unidad (UR): 160 Administrativa INSTITUTOS NACIONALES DE v/o Área de SALUD Y HOSPITALES DE ALTA R.F.C: MAIM610215VC2 Adscripción: **ESPECIALIDAD** Último grado académico: Maestría Formación Académica: Carrera o especialidad: Médico Cirujano Domicilio de PERIFERICO SUR 4118 TORRE ZAFIRO I, PISO 1 COL. JARDINES DEL PEDREGAL, oficina: DELEGACION ALVARO OBREGON Teléfono de 54811178 CISCO: 51024 oficina: Correo manuel.magana.ccinshae@gmail.com electrónico: Experiencia: Cuenta con experiencia laboral, académica, cursos, talleres o trabajo voluntario en: SI NO Ética Х Integridad Х **Derechos Humanos** Hostigamiento Sexual Acoso Sexual Transparencia Clima Organizacional X Otra (especifique): Bioética Comentarios:

> Manuel Magaña Izquierdo Nombre y Firma



Formato Curricular para el registro de candidatos(as) a desempeñarse como Personas Consejeras en la Secretaría de Salud

De acuerdo a lo establecido en el Transitorio CUARTO del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual en la Administración Pública Federal, particularmente lo referente a "Formulación de la convocatoria abierta al personal de las Dependencias o Entidades para proponer o invitar a las personas que consideren pueden desempeñarse como Personas consejeras".

DATOS GENERALES (ES IMPORTANTE QUE ANOTE CADA UNO DE LOS DATOS QUE SE LE SOLICITAN) Nombre MA ROSALVA MORALES CAMPOS completo: Antigüedad: CINCO AÑOS SUPERVISOR MÉDICO EN ÁREA Cargo: **NORMATIVA** SUPERVISOR MÉDICO EN ÁREA NORMATIVA Nombre del puesto: Servidor Público en Puesto de Carrera Concurso Tipo de Servidor Rama Médica Libre Designación en Transición Gabinete de Apoyo Público: Operativo Designación Directa y Puestos de Libre Designación Categorías especiales COMISION COORDINADORA DE Clave de Unidad (UR): 160 Unidad INSTITUTOS NACIONALES DE Administrativa y/o Área de SALUD Y HOSPITALES DE ALTA R.F.C: Adscripción: **ESPECIALIDAD** Último grado académico: MAESTRÍA Formación Académica: Carrera o especialidad: MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO PERIFÉRICO SUR 4118 TORRE ZAFIRO I, PISO 1 COL. JARDINES DEL PEDREGAL, Domicilio de oficina: DELEGACION ALVARO OBREGON Teléfono de 54811178 CISCO:51032# oficina: maria.moralesc@salud.gob.mx Correo electrónico: Experiencia: Cuenta con experiencia laboral, académica, cursos, talleres o trabajo voluntario en: NO SI X Ética X Integridad Derechos Humanos X X Hostigamiento Sexual X Acoso Sexual X Transparencia X Clima Organizacional Otra (especifique): DESARROLLO ORGANIZACIONAL Comentarios:

MA ROSALVA MORALES CAMPOS

Nombre y Firma

Formato Curricular para el registro de candidatos(as) a desempeñarse como Personas Consejeras en la Secretaría de Salud

De acuerdo a lo establecido en el Transitorio CUARTO del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual en la Administración Pública Federal, particularmente lo referente a "Formulación de la convocatoria abierta al personal de las Dependencias o Entidades para proponer o invitar a las personas que consideren pueden desempeñarse como Personas consejeras". **DATOS GENERALES** (ES IMPORTANTE QUE ANOTE CADA UNO DE LOS DATOS QUE SE LE SOLICITAN) Nombre CIAMPO completo: Cargo: Antigüedad: Nombre del VILLEGION DE PROCESOS puesto: Tipo de Servidor Servidor Público en Puesto de Carrera Concurso 7 Boletos Rama Médica Libre Designación en Transición Gabinete de Apoyo Público: Operativo Designación Directa y Puestos de Libre Designación Categorías especiales Unidad COMISION COORDINADORA DE Clave de Unidad (UR): 160 Administrativa INSTITUTOS NACIONALES DE R.F.C: PLOM 690815 y/o Área de SALUD Y HOSPITALES DE ALTA Adscripción: **ESPECIALIDAD** Formación Último grado académico: Académica: Carrera o especialidad: - DUMMISTRALION Domicilio de PERIFERICO SUR 4118 TORRE ZAFIRO I, PISO 1 COL. JARDINES DEL PEDREGAL, oficina: DELEGACION ALVARO OBREGON Teléfono de 54811178 CISCO: 5 10 V oficina: Correo electrónico: ugas (a) mai Experiencia: Cuenta con experiencia laboral, académica, cursos, talleres o trabajo voluntario en: SI NO Integridad **Derechos Humanos** Hostigamiento Sexual Acoso Sexual Transparencia Clima Organizacional Otra (especifique): Comentarios:

Nombre y Firma

Formato Curricular para el registro de candidatos(as) a desempeñarse como Personas Consejeras en la Secretaría de Salud

De acuerdo a lo establecido en el Transitorio CUARTO del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual en la Administración Pública Federal, particularmente lo referente a "Formulación de la convocatoria abierta al personal de las Dependencias o Entidades para propoper o invitar a las personas que consideran en el 1.		
proponer o invitar a las personas que consideren pueden desempeñarse como Personas consejeras".		
DATOS GENERALES (ES IMPORTANTE QUE ANOTE CADA UNO DE LOS DATOS QUE SE LE SOLICITAN)		
Nombre completo:	Eugenia del Carmen Sánchez Romero	
Cargo:	Directora de Operación	Antigüedad: 8 años
Nombre del		
puesto: Tipo de Servidor	Dirección de Operación	
Público:	 □ Servidor Público en Puesto de Carrera □ Concurso □ 7 Boletos □ Rama Médica □ Libre Designación en Transición □ Gabinete de Apoyo □ Operativo □ Designación Directa y Puestos de Libre Designación □ Categorías especiales 	
Unidad Administrativa	INSTITUTOS NACIONALES DE	Clave de Unidad (UR): 160
y/o Área de Adscripción:	ESPECIALIDAD	R.F.C: SARE550605 CRA
Formación Académica:	Último grado académico: Maestría	
	Carrera o especialidad: Médico. Maestra en Medicina Social	
Domicilio de oficina:	PERIFERICO SUR 4118 TORRE ZAFIRO I, PISO 1 COL. JARDINES DEL PEDREGAL, DELEGACION ALVARO OBREGON	
Teléfono de oficina:	54811178 CISCO: 51026# y 51010#	
Correo electrónico:	dir.operacion2@salud.gob.mx	
Experiencia:		
SI NO	Cuenta con experiencia laboral, académica, cursos, talleres o trabajo voluntario en:	
X	Ética	
X	Integridad	
X	Derechos Humanos	
	Hostigamiento Sexual	
X	Acoso Sexual	
- X	Transparencia Clima Organizacional	
	Clima Organizacional Otra (especifique):	
	Ora (especinque).	
Comentarios:		

Eugenia del Carmen Sánchez Romero

Nombre y Firma





OFICIO N° SECEPCI/ 001 /2017

SECEPS1-001-2017 Ciudad de México, a 13 de enero de 2017.

SUBSECRETARIOS, COMISIONADOS, Secretario Técnico del Consejo de Salubridad General, TITULARES DE UNIDAD, COORDINADORES GENERALES, SECRETARIO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD, DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DIRECTORA GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES. PRESENTE

DE OF HAISTRACES 18/Excro 12017

Como es de su conocimiento, de conformidad con el Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), del 12 al 16 de diciembre del año pasado se levantó la "Encuesta de Conocimiento del Código de Conducta de la Secretaría de Salud 2016", en la cual, pudo participar libre y confidencialmente todo el personal de la Secretaría de Salud y sus Órganos Desconcentrados.

Como parte de los hallazgos obtenidos de este importante ejercicio, destaca la necesidad de fortalecer la difusión del Procedimiento y el Formato para que el personal de esta dependencia pueda presentar quejas y denuncias por incumplimientos al Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, al Código de Conducta de la Secretaría de Salud, así como a las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública.

Al respecto, me permito señalar que el procedimiento se encuentra contenido en el "Capítulo VIII. Procedimiento de Delación", de las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud, el cual al igual que el formato correspondiente, se encuentra disponible en la Página Web de la Secretaría, en la sección de "Ética e Integridad en el Sector Salud", del menú de Acciones y Programas.

http://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/etica-e-integridad-en-el-sector-salud?idiom=es

Como se ha difundido, en octubre de 2016, entró en vigor el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual en la Administración Federal, el cual establece que los casos de hostigamiento y acoso sexual deberán ser atendidos por el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de interés de la Secretaría de Salud.

En apego a lo establecido en el Artículo 14 del citado Protocolo, la Subsecretaria de Administración y Finanzas, Lic. Marcela Velasco González tuvo a bien designar a las Personas Consejeras Temporales, responsables de brindar el primer contacto a las personas que decidan presentar una denuncia relacionada con actos de hostigamiento o acoso sexual en esta Secretaría:

Comisión Cocrdinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hespitales de Alta Especialidad



www.salud.gob.mx



PERSONAS CONSEJERAS TEMPORALES DE LA SECRETARÍA DE SALUD:

Lic. Marcela Madrazo Reynoso.

Cargo: Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de

Interés de la Secretaría de Salud.

Correo electrónico: marcela.madrazo@salud.gob.mx

Teléfono: 5062-1600 Ext. 55046

Lic. Georgina Pozo Rivas.

Cargo: Subdirectora de la Coordinación Administrativa de la Subsecretaría de

Administración y Finanzas.

Correo electrónico: georgina.pozo@salud.gob.mx

Teléfono: 5062-1600 Ext. 55602

Mtro. José Antonio Torres Vagas.

Cargo: Subdirector de Actividades del Gabinete Humano y Social.

Correo electrónico: josea.torres@salud.gob.mx

Teléfono: 5062-1600 Ext. 55151

Para que los servidores públicos de esta Secretaría conozcan el procedimiento para presentar quejas y denuncias por incumplimientos al Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal y al Código de Conducta de la Secretaría de Salud, les agradeceré realizar la más amplia difusión de esta información entre el personal adscrito a sus áreas.

ATENTAMENTE

LIC. MARCELA MADRAZO REYNOSO

Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de

Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud

98.9

C.c.p. DR. JOSÉ NARRO ROBLES. SECRETARIO DE SALUD. Presente

LIC. MARCELA VELASCO GONZÁLEZ. - Subsecretaria de Administración y Finanzas. - Presente

LIC. MÁXIMO ALBERTO EVIA RAMÍREZ.- Titular del Órgano Interno de Control. Presente



OFICIO N° SECEPCI/ 001 /2017

Ciudad de México, a 13 de enero de 2017.

SUBSECRETARIOS, COMISIONADOS,
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL,
TITULARES DE UNIDAD, COORDINADORES GENERALES,
SECRETARIO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD,
DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL,
DIRECTORA GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES.
P R E S E N T E

Como es de su conocimiento, de conformidad con el Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), del 12 al 16 de diciembre del año pasado se levantó la *"Encuesta de Conocimiento del Código de Conducta de la Secretaría de Salud 2016"*, en la cual, pudo participar libre y confidencialmente todo el personal de la Secretaría de Salud y sus Órganos Desconcentrados.

Como parte de los hallazgos obtenidos de este importante ejercicio, destaca la necesidad de fortalecer la difusión del Procedimiento y el Formato para que el personal de esta dependencia pueda presentar quejas y denuncias por incumplimientos al Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, al Código de Conducta de la Secretaría de Salud, así como a las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública.

Al respecto, me permito señalar que el procedimiento se encuentra contenido en el "Capítulo VIII. Procedimiento de Delación", de las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud, el cual al igual que el formato correspondiente, se encuentra disponible en la Página Web de la Secretaría, en la sección de "Ética e Integridad en el Sector Salud", del menú de Acciones y Programas.

http://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/etica-e-integridad-en-el-sector-salud?idiom=es

Como se ha difundido, en octubre de 2016, entró en vigor el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual en la Administración Federal, el cual establece que los casos de hostigamiento y acoso sexual deberán ser atendidos por el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de interés de la Secretaría de Salud.

En apego a lo establecido en el Artículo 14 del citado Protocolo, la Subsecretaria de Administración y Finanzas, Lic. Marcela Velasco González tuvo a bien designar a las Personas Consejeras Temporales, responsables de brindar el primer contacto a las personas que decidan presentar una denuncia relacionada con actos de hostigamiento o acoso sexual en esta Secretaría:





PERSONAS CONSEJERAS TEMPORALES DE LA SECRETARÍA DE SALUD:

Lic. Marcela Madrazo Reynoso.

Cargo: Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de

Interés de la Secretaría de Salud.

Correo electrónico: marcela.madrazo@salud.gob.mx

Teléfono: 5062-1600 Ext. 55046

Lic. Georgina Pozo Rivas.

Cargo: Subdirectora de la Coordinación Administrativa de la Subsecretaría de

Administración y Finanzas.

Correo electrónico: georgina.pozo@salud.gob.mx

Teléfono: 5062-1600 Ext. 55602

Mtro. José Antonio Torres Vagas.

Cargo: Subdirector de Actividades del Gabinete Humano y Social.

Correo electrónico: josea.torres@salud.gob.mx

Teléfono: 5062-1600 Ext. 55151

Para que los servidores públicos de esta Secretaría conozcan el procedimiento para presentar quejas y denuncias por incumplimientos al Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal y al Código de Conducta de la Secretaría de Salud, les agradeceré realizar la más amplia difusión de esta información entre el personal adscrito a sus áreas.

ATENTAMENTE

LIC. MARCELA MADRAZO-REYNOSO

Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de

Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud

C.c.p. DR. JOSÉ NARRO ROBLES. SECRETARIO DE SALUD. Presente

LIC. MARCELA VELASCO GONZÁLEZ. Subsecretaria de Administración y Finanzas.- Presente LIC. MÁXIMO ALBERTO EVIA RAMÍREZ.- Titular del Órgano Interno de Control. Presente



RECURSOS HUMANOS AREA DE PERSONAL <rhcomision160@gmail.com>

DENUNCIAS SOBRE INCUMPLIMIENTO DE CÓDIGO DE ÉTICA Y ACOSO SEXUAL

2 mensajes

RECURSOS HUMANOS AREA DE PERSONAL <rhcomision160@gmail.com>

27 de enero de 2017, 17:42

Para: "Dr. Juan José Hicks Gómez" <jjhicks2013@yahoo.com.mx>, "Dr. Kawa Karasik Simon" <simon.kawa.ccinshae@gmail.com>, "Dr. Manuel De La Llata Romero" <manuel.delallata@ccinshae.gob.mx>, "Mtro. Ricardo López Loya" <rlopezloya@hotmail.com>, "Lic. Eva María Simancas Cruz" <evasimancas_cruz@yahoo.com.mx>, Rodolfo Cano Jiménez <rodolfocanojim@gmail.com>, "Dr. Francisco Javier Díaz Vásquez" <drdiazmass@yahoo.com>, "Lic. Mónica Zendejas Ángeles" <monzendejas@yahoo.com>, "Dra.Eugenia Sanchez" <dir.operacion2@gmail.com>, "Mtro. Mario Alberto Banderas Ocampo" <malbertobanderas@gmail.com>, "Lic. Noemí Herrera Cordero" <noemihc27@hotmail.com>, "Mtro. Federico Montes Cruz" <ccinshae.drc@gmail.com>, "Mtro. Hector Murguia Romero" <hector_murguia@yahoo.com.mx>, "Ing. Ruben Rivera Martinez" <ccinshae.cpe@gmail.com>, Vane Roman <betzabel.roman@gmail.com>, Vane Roman <betzabelv@yahoo.com.mx>, Sonia Patricia Romano Riquer <riquerpatricia@gmail.com>, "Ing. Carlos Alonso Montoya Ledesma" <carlos.montoya@ccinshae.gob.mx>, Diana Torres <dianatramos@gmail.com>, Diana Torres <didia100@yahoo.com.mx>, Alfredo Ruiz García Marín <argm.salud@gmail.com>, "Lic. Luis Alejandro Romero Junco" <luis_aley@hotmail.com>, "Lic. Gabriela Coatlicue López y Juárez" <gabycoa@hotmail.com>, "Lic. Ma. Isabel Virchez Villa" <mvirchez@yahoo.com.mx>, "Lic. Carlos Alberto Alfaro Medel" <carlos.alfaro.ccinshae@gmail.com>, "Lic. Maribel Reyes Anastacio" <maosam_18@hotmail.com>, "Lic. Gustavo Mora Cervantes" <gustavomora47@yahoo.com.mx>, "Lic. Jorge Braulio Dávila Villarruel" <davila_jorge2000@yahoo.com.mx>, Mauricio Ojeda <ganonlinkzelda@hotmail.com>, Mauricio Ojeda Rivas <mauricio.ojeda@salud.gob.mx>, "Ing. Carlos Alonso Montoya Ledesma" <enzzomolinari819@hotmail.com>, "Mtra. Maria Juana Diaz Jiménez" <mariajuana.diaz@hotmail.com>, América Nelly Pérez Manjarrez <america.perez@salud.gob.mx>, Nora Alvarez <noris.alvarez.espinosa@gmail.com>, "Mtro. Manuel Piedras Espinosa" <manuel.piedras@salud.gob.mx>, "Dr. Luis Guillermo Ibarra Ibarra" <luis.ibarrai@salud.gob.mx> Cc: ROCIO HERRERA ARREDONDO < rocio091200@yahoo.com.mx>, Mago Benavides <maagoo20@gmail.com>, MARICELA RODRIGUEZ <maryrosmi@hotmail.com>, ULISES BETANZOS <stalingrado12@hotmail.com>, IRAIS GABRIELA MIRANDA MATIEL <gaby_miranda07@hotmail.com>, SILVIA TOVAR <silviatr73@yahoo.com.mx>, JOSE ANDRES MUÑOZ <radio-modem@hotmail.com>, YANET ALVARADO <aeyanet@hotmail.com>, VERONICA TOVAR <vtovarporras@yahoo.com.mx>, agus gar <workgarcia@gmail.com>, Susana Cruz Rico <sucruz_msn@hotmail.com>, Esther Sánchez Sánchez <salamandra_3001@hotmail.com>, "Dra. Rosalva Morales Campos" <macamp@prodigy.net.mx>, Beatriz Cano <cano_torales@yahoo.com.mx>, ANA CECILIA LV <designdgo@gmail.com>, IRMA CHECA <irma_checa@hotmail.com>, MICHAEL SANCHEZ FLORES <michael.flores@ccinshae.gob.mx>, Martin Lopez <martinloso74@hotmail.com>, "Lic. Luis Miguel Ontiveros Arellano" <miguel.ontiveros@ccinshae.gob.mx>, PAULINA FLORES <pauflos_23@hotmail.com>, Jackeline Morales García <speack83@hotmail.com>, Montserrat Alvarado Escobar <aemontserrat0107@gmail.com>, ADRIANA ANAYA RAMOS <odontology92_96@yahoo.es>, Araceli Anaya <araanaya@gmail.com>, CONSUELO SOTO <chelosoto1792000@yahoo.com.mx>, Isabel Maass Maldonado <isabelmaass@hotmail.com>, Ana Cecilia Flores Naranjo <acfloresn@gmail.com>, Erika Yutsel Márquez Esquivel <erika_marquez2009@hotmail.com>, LUIS ALBERTO JIMENEZ < luisjimenezgomez@yahoo.com.mx>, Juan Manuel Muñoz Gómez <ccinshae.cpe.juan@gmail.com>, ROGELIO AMADO FLORES <flores126@hotmail.com>, "Ma. de la Luz Mtz. Zarate" <luzmarzar@yahoo.com.mx>, Luis Enrique Mantecón <bufon3007@hotmail.com>, GUADALUPE RICO <grico30@hotmail.com>, VICTORIA VILORIA <viloriavictoria@hotmail.com>, SILVIA BASSAN <sbassan@hotmail.com>, Alejandro Herrera Dávalos <alejandroherreradavalos@hotmail.com>, JOSEFINA ÁLVAREZ HERNANDEZ <j_osea_hz@hotmail.com>, alejandra mata <alexmata_69@yahoo.com.mx>, Edgar Hernandez <edhernandezg@yahoo.es>, Araceli Suarez Gutierrez <secrecomitenacional@hotmail.com>, Marlene Alvarado Escobar <cginsadmon@yahoo.com>, Yazmín De Jesús Islas <deeppurple1917@hotmail.com>, "DR. JUAN CARLOS PALOMO P." <carlospalomo74@hotmail.com>, Yael Jacqueline Izquierdo Ortega <yj.izquierdo.ortega@gmail.com>, "Lic. Martha Patricia Acosta Llaguno"

<marthapatty@hotmail.com>, Carlos Gorgonio Hernandez <k_ger45@hotmail.com>, Natalia Barrera Alvarado <natalia_azulada@hotmail.com>, MARIA DEL CARMEN MORQUECHO PEÑA

<morquechopc630125@gmail.com>, eduardo de la cruz <santaeduardo@hotmail.com>, raul flores cervantes <jrflores76_inbursa@live.com.mx>, Marycarmenmorquecho Peña <marycarmenmorquecho@hotmail.com>, Guadalupe Puebla <grico.puebla@gmail.com>, Gonzalo Paniagua Ochoa

<ccinshae.cpe.gonzalo@gmail.com>, "Lic. Elízabeth Tafolla MIranda" <elimarv@hotmail.com>, "Dra. Laura Pedrosa Islas" <laurapedrosa@hotmail.com>, jessica ruiz <jessiruizmartinez@outlook.com>, isael mendoza <isaelml@hotmail.com>, Giovanni Ortíz Mendoza <giovanotti_76@yahoo.com.mx>, Manuel Magaña Izquierdo <manuel.magana.ccinshae@gmail.com>, Héctor Olivera <hector.olivera.salud@gmail.com>, Ricardo Palafox Martínez <palafoxhicks@gmail.com>, "Lic. Gabriela Armendariz Navarrete"

<gabriela.armendariz@salud.gob.mx>, "Lic. Verónica G.C." <verogcancino@gmail.com>, "DR. ROBERTO SANCHEZ RAMIREZ" <rsr5205@hotmail.com>, Gabino Hernández Ortiz <ghortiz60@gmail.com>, "Lic. Jeniffer Suleimma Ramírez Santana" <rs.jeniffer27@gmail.com>, E COSME SUAREZ ORTIZ
<drospass@gmail.com>, Adriana Marquez Meija <mamp02@prodigy net my>, "Lic. Gisola Navali Ménde

<drcosmeso@gmail.com>, Adriana Marquez Mejia <mamm02@prodigy.net.mx>, "Lic. Gisele Nayeli Méndez Alfaro" <artelecropolis@hotmail.com>, Eberth Hernández Monter <eberthmont@yahoo.com.mx>, Raúl Flores Cervantes <rulo_fcervantes@hotmail.com>, "Mtra. Yael Jacqueline Izquierdo Ortega"

<izquierdo.salud@gmail.com>, "Maricela Anaya Soto (Asist. Dr. Ibarra)" <maryesvida@yahoo.com.mx>, "Ma. de Jesús Moreno Buenrostro" <ojosdejade55@hotmail.com>, Alejandro Mateo Luz <mateoluzalejandro@gmail.com>

A TODO EL PERSONAL DE LA CCINSHAE

Atendiendo el resultado de la Encuesta de Conocimiento del Código de Conducta de la Secretaría de Salud 2016 que se realizó en diciembre pasado, se determinó la necesidad de fortalecer la difusión del Procedimiento y el Formato para que los servidores públicos puedan presentar quejas y denuncias por incumplimiento al Código de Ética de los Servidores Públicos de los Servidores Públicos del Gobierno Federal y al Código de Conducta de la Secretaría de Salud.

Para este efecto, se pone a disposición en la página Web de la Secretaría, en la sección de Ética e Integridad en el Sector Salud del menú de Acciones y Programas la siguiente dirección:

http://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/etica-e-integridad-en-el-sector-salud?idiom=es

Por otra parte, como es de su conocimiento en octubre de 2016 entró en vigor el Protocolo para la Prevención Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual, el cual establece que este tipo de incidentes deberán ser atendidos por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Por lo anterior, se anexa copia del oficio No. SECEPCI/001/2017, de la Secretaría Ejecutiva del Comité de Ética y de Conflictos de Interés de la Secretaría del Ramo, en donde se da conocer los nombres de los Consejeros quienes brindarán la orientación en caso de denuncia de actos de hostigamiento o acoso sexual en esta Dependencia.

Infórmate y conoce estas disposiciones !!!

En contacto
La Subd. Rec. Hum./El Depto. Personal y SPC
CCINSHAE

51073, 51050 y 51041

Of. SECEPI-001-2017.pdf

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> Para: rhcomision160@gmail.com

27 de enero de 2017, 17:42



No se ha encontrado la dirección

Tu mensaje no se ha entregado a **jrflores76_inbursa@live.com.mx** porque no se ha encontrado la dirección. Comprueba que no haya erratas ni espacios innecesarios y vuelve a intentarlo.

Esta es la respuesta del servidor remoto:

550 Requested action not taken: mailbox unavailable

Final-Recipient: rfc822; jrflores76_inbursa@live.com.mx

Action: failed Status: 5.0.0

Remote-MTA: dns; mx1.hotmail.com. (65.55.92.136, the server for the domain live.com.mx.)

Diagnostic-Code: smtp; 550 Requested action not taken: mailbox unavailable

Last-Attempt-Date: Fri, 27 Jan 2017 15:42:05 -0800 (PST)